

RIO GALLEGOS, 26 de Marzo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.495/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Con tus manos puedes ayudar a salvar vidas", bajo la dirección del Lic. Miguel GALARZA, llevado a cabo el 14 de noviembre de 2017, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE en el marco del mencionado Proyecto se realizó un Taller donde se abordaron los principios básicos de los primeros auxilios tales como la maniobra de Heimlich, desmayos, convulsiones, heridas, hemorragia, quemaduras y sus respectivos cuidados;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE el Proyecto estuvo integrado por Valeria GAETE, Yamile YERMANOS, Sabrina FRANCO, Tamara Lía DURAN, Romina VILLALOBOS, Sara OJEDA, Muriel OJEDA BARRIENTOS, Valeria OYARZO y David SORIA;

QUE los destinatarios del Proyecto fueron los integrantes del equipo de fútbol femenino La Kuadra de la ciudad de Río Gallegos, la población universitaria de la U.N.P.A.-U.A.R.G. y la comunidad en general;

QUE el objetivo general fue concientizar sobre la importancia de los primeros auxilios, fortaleciendo los conocimientos de la población destinataria;

QUE los objetivos específicos fueron: 1) informar acerca de las actuaciones pertinentes frente a un evento inesperado de salud, 2) brindar información acerca de la actuación a seguir ante una persona atragantada (maniobra de Heimlich), 3) brindar información acerca de la actuación a seguir frente a una persona desmayada, 4) brindar información acerca de la actuación a seguir frente a una persona con convulsiones, 5) brindar información acerca de la actuación a seguir frente a una persona con heridas y hemorragias, 6) brindar información acerca de la actuación a seguir frente a una persona quemada, 7) resaltar la importancia de contar con un botiquín de primeros auxilios en la institución, y 8) facilitar a la población asistente material didáctico, explicativos de los temas tratados;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 9 se cuenta con el aval de la Dirección del Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE de fs. 10 a 12 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 233/18 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 13 y 14);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º: RECONOCER el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Con tus manos puedes ayudar a salvar vidas", bajo la dirección del Lic. Miguel GALARZA (DNI N° 26.956.550), llevado a cabo el 14 de noviembre de 2017, con una duración de DOS (2) horas reloj;

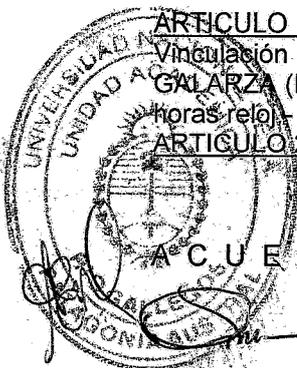
ARTICULO 2º: ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y

///

A C U E R D O

Nº

092/18



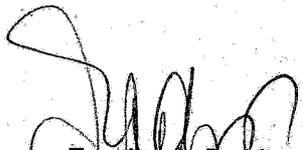
//2.-

Vinculación denominado "Con tus manos puedes ayudar a salvar vidas", se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-

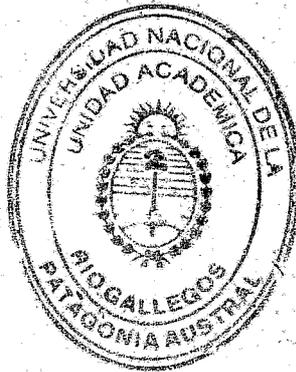
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Con tus manos puedes ayudar a salvar vidas", estuvo integrado por Valeria GAETE (DNI N° 34.803.607), Yamile YERMANOS (DNI N° 34.438.296), Sabrina FRANCO (DNI N° 33.755.740), Tamara Lía DURAN (DNI N° 32.107.626), Romina VILLALOBOS (DNI N° 34.525.433), Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), Muriel OJEDA BARRIENTOS (DNI N° 18.693.714), Valeria OYARZO (DNI N° 29.754.311) y David SORIA (DNI N° 22.556.370).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG